

Acreedor	(En Millones de US\$)			Servicio de Deuda - a agosto 2020			Variación Cambiaria	Ajustes y Descuento en Precio	Saldo 31/08/20
	Saldo 31/08/2019	Saldo 31/07/20	Desembolsos y Capitalización	Capital	Intereses y Comisiones	Total			
DEUDA TOTAL	28,556.5	33,466.4	203.6	91.9	44.0	135.9	0.8	0.5	33,579.4
Deuda Pública Externa	22,536.2	26,665.8	160.6	47.0	27.8	74.8	0.8	0.0	26,780.2
Deuda Pública Interna	6,020.3	6,800.6	43.0	44.9	16.2	61.1	0.0	0.5	6,799.2

Situación General

El saldo de la deuda pública total aumentó en US\$113.0 millones (0.3%) respecto al saldo registrado al cierre de julio de 2020.

En el mes de agosto, se desembolsaron US\$43.5 millones correspondientes a la subasta de Letras del Tesoro a un plazo de 9 meses y rendimiento promedio ponderado de 1.43%.

Por otra parte, los Organismos Multilaterales desembolsaron US\$160.6 millones en el mes de agosto, de los cuales US\$149.1 millones corresponden a los diversos préstamos suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destacándose el Programa Global de Crédito para la Defensa del Tejido Productivo y el Empleo; y el Programa de Inclusión y Desarrollo Social; y US\$11.5 millones correspondientes al Programa de Acueductos y Sistemas de Alcantarillados Nacionales (PAYSAN) suscritos con la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Dentro del servicio de la deuda externa US\$47.0 millones fueron destinados a pagos de principal destacándose el pago de US\$45.6 millones a préstamos contratados con Organismos Multilaterales y US\$1.4 millones a Bilaterales; Adicionalmente, se destinaron US\$22.4 millones para Organismos Multilaterales en concepto de pagos de intereses.

En cuanto al servicio de la deuda interna, se destaca el pago por US\$44.9 millones correspondientes al vencimiento de Letras del Tesoro; y US\$16.2 millones en concepto de intereses de la Nota del Tesoro 2021 con cupón 4.875%.

Al cierre de agosto, el Dólar se apreció 0.3%, respecto al Yen Japonés; y se depreció 0.4% frente a los Derechos Especiales de Giro (DEG)⁽²⁾. El dólar cayó de una manera sostenida y consistente, debido a que la FED anunció que toleraría períodos de mayor inflación y se centraría en el empleo futuro, provocando que los mercados acepten que no habrá un incentivo de tasa de interés a corto plazo. En ese sentido, el movimiento en la canasta de monedas incidió levemente en el saldo de la deuda pública aumentándola US\$0.8 millones.

Desempeño de los títulos de deuda en el mercado de capitales y eventos económicos relevantes

Al cierre de agosto, los rendimientos de los títulos de deuda internacional más líquidos de la República de Panamá reflejaron un aumento de 17 puntos básicos en promedio, en comparación con el mes anterior; mientras que los instrumentos locales disminuyeron 37 puntos básicos en promedio. Esta variación ha tenido como consecuencia, una disminución en el margen sobre el UST (G-Spread)⁽⁴⁾ de los Bonos Globales a 10 y 30 años, de 17 y 35 puntos básicos, respectivamente.

De igual forma, los rendimientos de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos registraron un aumento de 14 puntos básicos en promedio frente al mes previo. Lo anterior, se debe principalmente a la emisión record de deuda a tres, diez y treinta años por parte del gobierno de los Estados Unidos, las cuales seguirán realizando para mitigar el impacto económico del COVID-19, así como, al anuncio del Presidente de la Reserva Federal (FED) sobre un nuevo marco de Política Monetaria que promueve una mayor inflación para apuntalar la recuperación económica y la creación de empleo.

Por otro lado, el indicador de riesgo soberano de la República de Panamá, medido a través del EMBIG⁽⁵⁾, se ubicó en 179 pbs al cierre de agosto, registrando una disminución de 5 pbs respecto al mes anterior, posicionándose por debajo de otros países pares latinoamericanos como: México (459 pbs), Brasil (314 pbs), Colombia (250 pbs), y levemente por encima de Chile en 4 pbs (175 pbs). Sin embargo, pese a la crisis causada por el COVID-19, la confianza de los inversionistas en el perfil crediticio de la República se ha mantenido.

La calificadora de riesgo Moody's Investors Service mantuvo la calificación crediticia de la República de Panamá en "Baa1 estable", fundamentado en que la recuperación económica del país será impulsada principalmente por su perfil crediticio, fortalezas macroeconómicas, la expansión del sector minero y el Canal de Panamá; a pesar del impacto negativo causado por la pandemia del coronavirus.

(1) SPNF: Sector Público No Financiero.

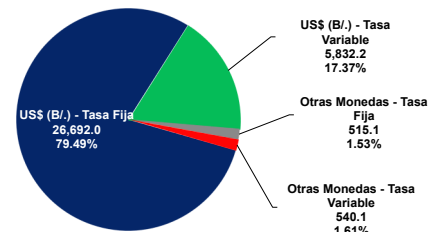
(2) Derechos Especiales de Giro (DEG): Es el activo de reserva internacional creado por el FMI. El valor del DEG se compone de una canasta de cinco monedas: el dólar de EE.UU., el euro, el renminbi chino (RMB), el yen japonés y la libra esterlina.

(3) NORMALIZACIÓN: Es una fórmula a través de la cual se ajustan los valores medidos en diferentes escalas respecto a una escala común, en este caso aplicando el factor común de 100 a partir de una determinada fecha para todos los índices.

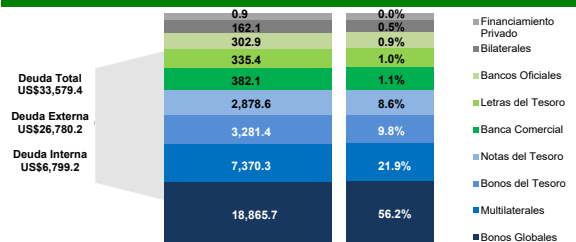
(4) G-Spread: Diferencial interpolado entre el rendimiento del instrumento y la curva activa de Bonos del Tesoro de EEUU.

(5) EMBIG: el Emerging Markets Bonds Index mide el diferencial de los retornos financieros de los instrumentos de deuda pública del país respecto a los títulos de referencia de Estados Unidos, considerados como activos "libre de riesgo".

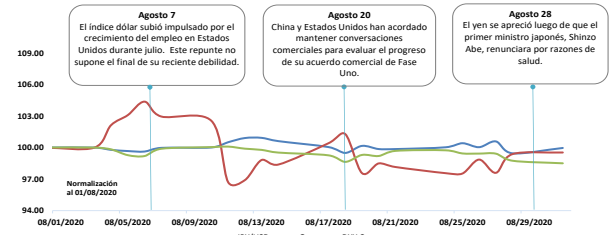
Deuda por Moneda y Tipo de Interés- Agosto 2020 (US\$MM)



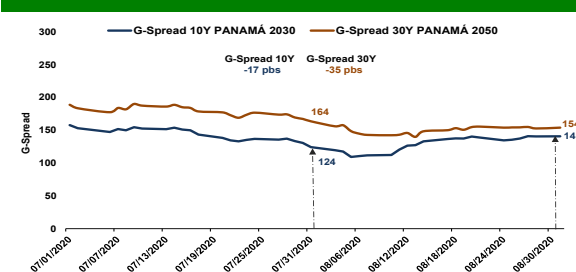
Deuda Pública, Saldo por Acreedor- Agosto 2020 (US\$MM)



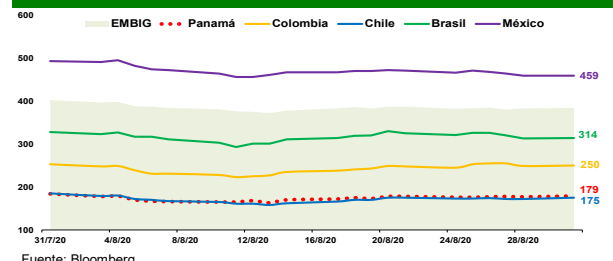
Normalización⁽³⁾ del Desempeño de Activos Refugio - Agosto 2020



G-Spread⁽⁴⁾ de Bonos Globales de Panamá vs UST de Referencia



EMBIG⁽⁵⁾ de Panamá y Países de la Región - Agosto 2020



Fuente: Bloomberg